

2019

MDA de la VUCE

Aracely Almendras

DIGITAL TI E.I.R.L.

Última actualización:

29/03/2019



[PREGUNTAS FRECUENTES VUCE COMPONENTE DE ORIGEN]

En este documento se pueden observar las preguntas y respuesta que frecuentemente atiende la mesa de ayuda de la VUCE. El cual se está actualizando según la cantidad de atenciones en el mes

Preguntas Frecuentes VUCE Componente de Origen

Índice

Contenido

Orientación general del sistema VUCE.....	3
Autenticación y creación de usuario secundario	3
1.- ¿Qué es la “Clave SOL”? y ¿cómo puedo obtener esta información?	3
2.- ¿Cómo creo un usuario secundario?	3
3.- ¿Cómo ingresa al sistema de VUCE?	8
4.- No puedo ingresar al sistema VUCE debido a que me figura el siguiente mensaje:	9
Características del Sistema	10
5.- ¿Cómo adjunto un documento cuyo tamaño supera los 10MB por archivo?	10
6.- ¿Cómo puedo verificar el estado en que se encuentra mi trámite?	10
7.- ¿Cómo descargar el DR?	10
Subpartida Nacional	11
8.- ¿Qué es Sub partida Nacional?	11
9.- ¿Por qué es necesario contar con la subpartida nacional para realizar la importación de mercancías?	11
10.- ¿Cómo puedo Obtener La Sub partida Nacional?	12
11.- ¿Cómo ingresar una sub partida al sistema de la VUCE?.....	12
Pagos de trámites VUCE	12
12.- ¿Cómo realizar el pago?.....	12
Plazos.....	12
13.- ¿Cuál es el tiempo estimado de respuesta de una Declaración Jurada o de un Certificado de Origen?	12
14.- ¿Cuánto tiempo máximo debe permanecer un trámite en el estado PENDIENTE DE ASIGNAR EVALUADOR?	13
Creación de trámite	13
Declaración Jurada	13
15.- En la Pestaña Materiales de una Declaración Jurada MCT005 el valor en dólares ¿este valor en dólares es total o unitario?.....	13
16.- ¿Cómo se solicita la validación del “Productor” al momento de realizar el trámite un “Exportador”?.....	15
17.- Cuando el administrado selecciona Exportador con Poder del Productor, la nota en la parte inferior indica lo siguiente:.....	19
18.- En la pestaña Criterio de Origen favor de acláranos los siguientes términos.....	19
19- ¿Cuál es la vigencia de una Declaración Jurada?	20

Preguntas Frecuentes VUCE Componente de Origen

20.- Si una empresa terceriza su producto, ¿se considera productor y exportador?	20
21.- Si un exportador tiene un producto con diferentes tamaños o colores, ¿se realiza una DJ por tamaño o color?	20
22.- Si un exportador cuenta con más de 50 productores, ¿se debe ingresa todos?	20
23.- ¿Es necesario presentar el Documentos impresos de Certificado de Origen en mesa de partes de la entidad Certificado?	20
24.- En la pestaña “Materiales” si mi insumo lo compro a varios proveedores o productores ¿cómo puedo agregarlo? dado que el sistema solo me permite ingresar una sola razón Social.	20
25.- ¿Cómo puede un Exportador Jalar información de una Declaración Jurada (DJ)?	21
Emisión de Certificado de Origen.....	22
26.- ¿Qué significa que el trámite esté en el estado APROBADO (PENDIENTE DE FIRMAS)?.....	22
27.- Renovación de Certificado de Origen	22
28.- ¿Cuáles la vigencia de un Certificado de Origen?	22
24.- En un trámite MCT001 Favor de indicarnos qué datos deberán agregarse en observación.	22
29.- ¿Cuándo la Declaración Jurada fue realizada en mesa de partes ésta puede ser referenciada en un trámite MCT001 por el sistema VUCE?	22
30.- Si un Puerto de destino no se visualiza en el listado ¿Qué puedo hacer?.....	22
Otros.....	23
31.- ¿Los trámites de DJ y Certificado de Origen deben ser realizados con el mismo usuario para poder jalar la Información?.....	24
32.- ¿Cómo responder una notificación cuando este NO ha generado SUCE?.....	24
33.- ¿Cómo responder una notificación?.....	25

Orientación general del sistema VUCE

Autenticación y creación de usuario secundario

1. ¿Qué es la “Clave SOL”? y ¿cómo puedo obtener esta información?

Respuesta:

Si usted representa a una Persona Natural con RUC o una Persona Jurídica, al momento de generar su RUC la entidad de SUNAT en un sobre sellado le brinda un Usuario y Clave sol. Con estos datos y el RUC se ingresa al sistema VUCE.

En el caso que no tenga acceso a esta información (por ser una información confidencial) debe solicitar a la persona encargada de la **Clave SOL** de su empresa, que le genere un usuario secundario, para luego ingresar al sistema VUCE con el RUC de la empresa, el usuario secundario y la clave que le han generado.

Cada colaborador de la empresa que va realizar trámites en la VUCE debe contar con un usuario secundario propio.

Más información puede verificar el siguiente link de SUNAT: <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/personas-menu/sistema-sol-sunat-operaciones-en-linea-personas/3311-requisitos-para-obtener-la-clave-sol-personas>

2. ¿Cómo creo un usuario secundario?

Respuesta:

1. Ingresar a

<http://www.sunat.gob.pe/> opción

“Trámites y Consultas”



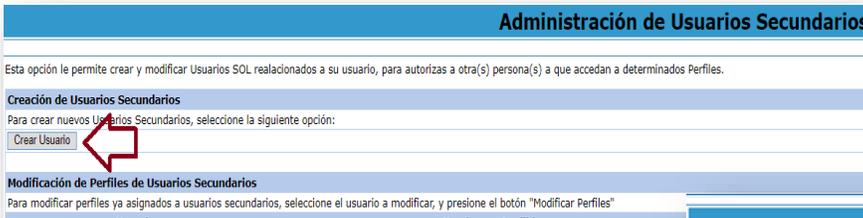
2. Ingresar los datos de la Clave Sol y pulsar clic en el botón “Iniciar Sesión” .

Preguntas Frecuentes VUCE Componente de Origen

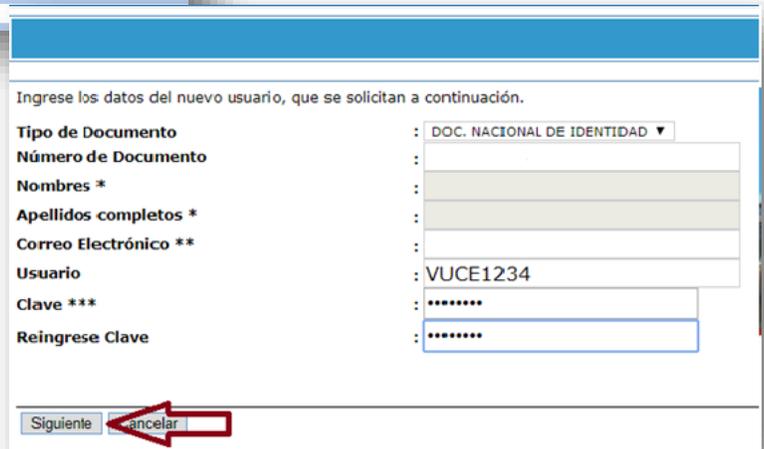
3. Posicionar el puntero del mouse sobre “Bienvenidos,...” y seleccionar “Administración de usuarios secundarios”



4. En la Ventana Administración de Usuarios Secundarios, con un clic seleccionar “Crear Usuario”.



5. Completar el formulario con los datos del nuevo usuario y con un clic seleccionar “Siguiete”

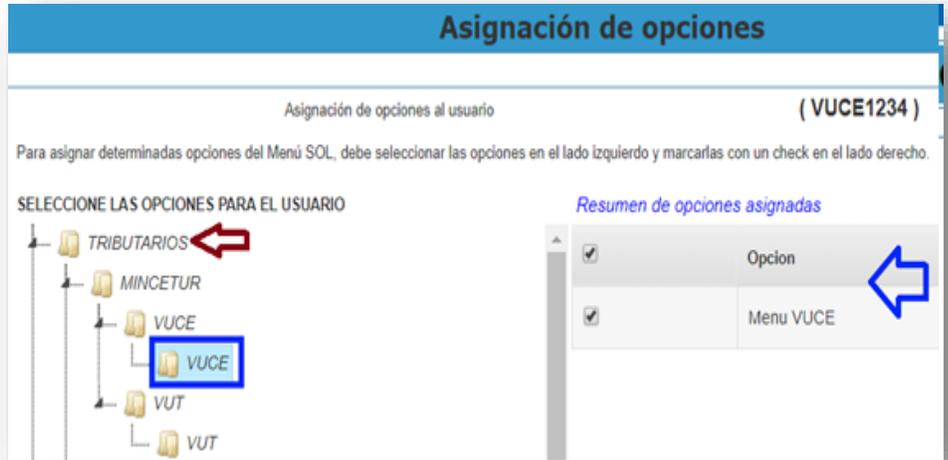


6. Al estar en Confirmación de datos del Usuario Secundario, con un clic seleccionar “Asignar Perfiles”

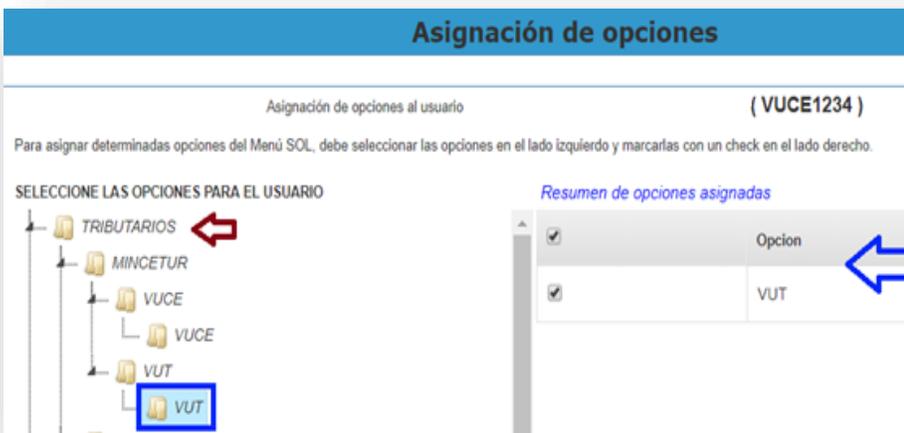


Preguntas Frecuentes VUCE Componente de Origen

7. Seleccionar opción
TRIBUTARIOS -MINCETUR -
VUCE: **Menú VUCE**

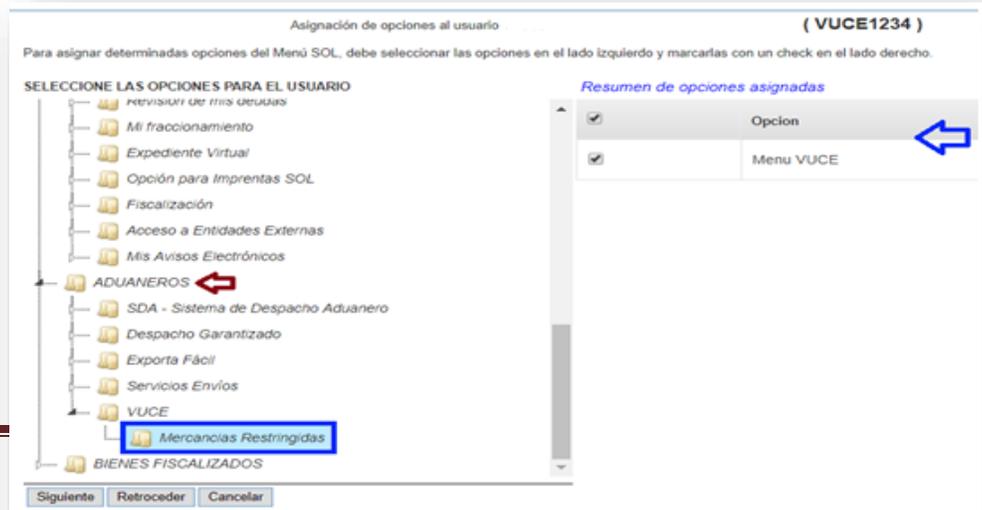


8. Seleccionar opción
TRIBUTARIOS-MINCETUR - VUT:
VUT



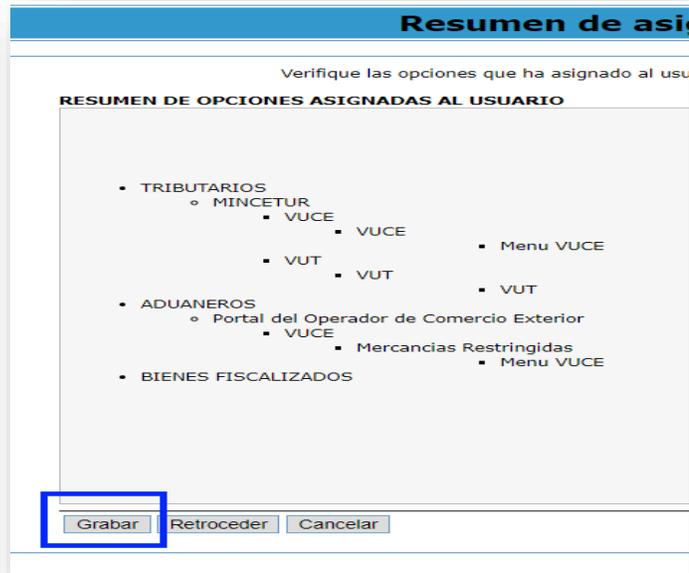
9. Seleccionar opción
ADUANEROS-VUCE –
Mercancías Restringidas:
Menú VUCE.

Para continuar pulsar clic
sobre el botón **Siguiente**.



Preguntas Frecuentes VUCE Componente de Origen

10. Resumen de asignación: Para guardar los datos pulsar clic sobre el botón “Grabar”



Modificación de Perfiles de Usuarios Secundarios

Para modificar perfiles ya asignados a usuarios secundarios, seleccione el usuario a modificar, y presione el botón "Modificar Perfiles"

Usuario	Nombres y Apellidos
<input checked="" type="radio"/> VUCE1234	
<input type="radio"/>	

Modificar Perfiles Asignar Roles

11. Volviendo a la Ventana Administración de Usuarios Secundarios, seleccionar el usuario creado y dar click en “Asignar Roles”

12. Se asigna los roles según los trámites que se desea realizar en VUCE. Lo más común es asignar solo el Rol CO.USUARIO.OPERACION. Seleccionar el Botón “Asignar”

Asignación de Roles

Indique a continuación los roles que desea asignar al usuario

- PRICO
- NO VER BUZON ELECTRONICO
- NO VER PORTAFOLIO
- VER PORTAFOLIO
- VUCE.USUARIO.CONSULTA
- VUCE.USUARIO.OPERACION
- VUCE.USUARIO.AGENTE_ADUANA
- VUCE.USUARIO.LABORATORIO
- VUCE.USUARIO.SUPERVISOR
- CO.USUARIO.OPERACION
- CO.USUARIO.SUPERVISOR
- CO.USUARIO.FIRMA

Asignar Cancelar

Preguntas Frecuentes VUCE Componente de Origen

Ver en la parte inferior para que sirve cada ROL.

ROLES DE MERCANCIA RESTRINGIDA

VUCE.USUARIO.CONSULTA: No funciona actualmente no asignar

VUCE.USUARIO.OPERACION: Para crear trámites de Mercancía restringida (también para CP gestión de operaciones)

VUCE.USUARIO.AGENTE_ADUANA: Solo para agente de aduanas, debe estar siempre asignado con VUCE.USUARIO.OPERACION y no se puede combinar con los demás roles VUCE.USUARIO.LABORATORIO y VUCE.USUARIO.SUPERVISOR

VUCE.USUARIO.LABORATORIO: Solo para Laboratorios Autorizados de SANIPES, debe estar siempre asignado con VUCE.USUARIO.OPERACION y no se puede combinar con los demás roles VUCE.USUARIO.AGENTE_ADUANA y VUCE.USUARIO.SUPERVISOR.

VUCE.USUARIO.SUPERVISOR: Permite ver todos los tramites que se han creado con este RUC, no se puede combinar con los demás roles VUCE.USUARIO.AGENTE_ADUANA y combinar con los demás roles VUCE.USUARIO.AGENTE_ADUANA y VUCE.USUARIO.SUPERVISOR.

ROLES DE COMPONENTE DE ORIGEN

CO.USUARIO.OPERACION: Para crear trámites de Componente de Origen

CO.USUARIO.SUPERVISOR: Permite ver todos los tramites que se han creado con este RUC

CO.USUARIO.FIRMA: Permite acceder a la nueva función de firma electrónica, solo aplica para México.

Nota: un usuario puede ser para ambos componente

Preguntas Frecuentes VUCE Componente de Origen

3. ¿Cómo ingresa al sistema de VUCE-Componente Origen?

Respuesta:

1. Debe de ingresar a la página de la VUCE www.vuce.gob.pe.
2. Dentro del portal de VUCE, en la parte superior derecha dé clic sobre la barra de **“Ingresar al sistema VUCE”** y seleccione **“Componente Origen”**,



3. Luego seleccione el botón de **Autenticación SOL**.

4. Ingrese su # de RUC, USUARIO y CLAVE SOL que le brinda la SUNAT para el RUC.
5. Clic en **Iniciar Sesión**

Nota: Si es la primera vez que va a utilizar el servicio de la VUCE, el sistema le solicitará que registre sus Datos por única vez. Completa los datos y acepta términos y condiciones del servicio.



Preguntas Frecuentes VUCE Componente de Origen

4. No puedo ingresar al sistema VUCE debido a que me figura el siguiente mensaje:

Mensaje 1: Usted no puede ingresar a la VUCE dado que el usuario no tiene roles registrados en la VUCE.

Respuesta:

Motivo: El Usuario Secundario no tiene Roles asignados en la Administración de Usuarios Secundarios (en SUNAT Operaciones en Línea).

Solución: El Usuario Principal debe asignar el(los) Rol(es) según corresponda al Usuario Secundario.

Mensaje 2: Usted no puede ingresar a la VUCE dado que el usuario principal del RUC {0} aún no se ha autenticado y registrado en la VUCE.

Respuesta:

Son 2 motivos:

Motivo 1: El Usuario Principal aún no se ha autenticado y accedido al Sistema VUCE (No aceptó los términos y condiciones de VUCE)

Solucion1: El poseedor de la clave Sol Principal (Representante Legal, Contador, etc.) debe autenticarse y registrar sus datos en el Sistema antes de iniciar algún trámite, aceptando términos y condiciones del servicio.

Motivo 2: El Usuario Secundario tiene asignado el Rol de Agente de Aduana o Laboratorio, pero no como Operador.

Solucion2: El Usuario Principal debe asignarle a este usuario Secundario, además del Rol de Agente de Aduana o Laboratorio, también el Rol de Operador.

En conclusión todas las combinaciones serían:

VUCE.USUARIO.CONSULTA = NO EXISTE POR EL MOMENTO

VUCE.USUARIO.OPERACION = REALIZA TRAMITES

VUCE.USUARIO.AGENTE_ADUANA + VUCE.USUARIO.OPERACION = AGENTE QUE REALIZA SUS TRAMITES

VUCE.USUARIO.LABORATORIO + VUCE.USUARIO.OPERACION = LABORATORIO QUE REALIZA SUS TRAMITES

VUCE.USUARIO.SUPERVISOR = VE TODOS LOS TRAMITES

VUCE.USUARIO.SUPERVISOR + VUCE.USUARIO.OPERACION = VE TODOS LOS TRAMITES Y HACE TRAMITES

VUCE.USUARIO.AGENTE_ADUANA = REALIZAR TRAMITES PARA LOS AGENTES DE ADUANAS

VUCE.USUARIO.LABORATORIO = REALIZAR TRAMITES SOLO PARA ENTIDAD ITP

Mensaje 3: Usted no se encuentra autorizado a ingresar al sistema de VUCE, Acceso denegado.

Respuesta:

Motivo: El Usuario Secundario no tiene los perfiles asignados de manera correcta.

Solución: El Usuario Principal debe asignar el perfil de manera correcta es decir deberá seleccionar solo "Portal de Operación de Comercio Exterior" al lado derecho seleccionar "VUCE-Mercancía Restringida"

Mensaje 4: Acceso no autorizado del usuario XXXXXX con rol(es) CO.USUARIO.OPERACION. Puede limpiar los elementos temporales y cookies de su navegador de internet y volver a intentar.

Motivo: Al ingresar al sistema de VUCE para Componente Origen el sistema en ocasiones se entrelaza con lo que es Mercancía Restringida arrojando el mensaje anterior o viceversa.

Solución: En la parte superior donde está el link (<https://www.vuce.gob.pe/vuce/logine.html?t=e>) borrar hasta ".pe" luego de eso agregar "/co" deberá quedar (<https://www.vuce.gob.pe/co>) luego de eso dar clic nuevamente en "Autenticación SOL" e ingresara sin inconveniente.

Preguntas Frecuentes VUCE Componente de Origen

Realizar el mismo procedimiento si al ingresar figura el menú de Mercancía Restringidas o viceversa

Características del Sistema

5. ¿Cómo adjunto un documento cuyo tamaño supera los 10MB por archivo?

Todos los trámites que se realicen para el Componente de Origen solo puede ser formato PDF y no puede superar 10 MB por archivo, se sugiere que si estos son imágenes bajar la resolución de estos para luego pasar a PDF

6. ¿Cómo puedo verificar el estado en que se encuentra mi trámite?

- Deberá ingresar al sistema de VUCE con su RUC, usuario y contraseña.

- Dar clic en la parte superior a la opción de "Solicitud".

- En esta opción en el sistema cargará todos trámites, en la pestaña "Solicitud - SUCE" se encuentran aquellos que están en evaluación y en la pestaña Borradores aquellos que aún no terminan de llenar los datos.

- Se puede dar clic e la opción Traza (**ver**) para visualizar los últimos movimientos de su trámite.



7. ¿Cómo descargar el DR?

- Ingresar al sistema VUCE (con el RUC, Usuario y contraseña)
- Ingrese a la opción **Solicitud** (parte superior izquierda).
- Dar clic al **número de SUCE** (que esta de rojo y subrayado)



Preguntas Frecuentes VUCE Componente de Origen

PAÍS DEL ACUERDO: BOLIVIA
ACUERDO COMERCIAL: Comunidad Andina
ENTIDAD CERTIFICADORA: CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE AREQUIPA
TIPO CERTIFICADO: Origen

MCT001 - Emisión de Certificado de Origen (TUPA: 13)

DATOS DE LA SUCE

SUCE: Fecha de Inicio:

Regresar

Datos del Solicitante | Datos del Certificado | Factura | Mercancía - Calificación | Documentos Adjuntos | Subsanación SUCE | Docs. Resolutivos

NUMERO DOC	TIPO	DATOS
		AUTORIZACION

Legenda: ANULADO

- Ingresar a la pestaña "**Docs. Resolutivos**"
- Dar clic en "**Datos**" (icono de una lupa)

- Dar clic en "**Imprimir Certificado Origen**"

Documento resolutivo

Imprimir Certificado Origen | Cerrar | Versión de DR: Versión 1 (VIGENTE)

Detalle **Solicitudes de Rectificación de DR**

MCT001 - Emisión de Certificado de Origen (TUPA: 13)

Datos Generales

Itro. del Certificado Origen:

Datos Iniciales

Acuerdo Comercial: Comunidad Andina
País del Acuerdo: BOLIVIA
Entidad Certificadora: CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE AREQUIPA

Subpartida Nacional

8. ¿Qué es Sub partida Nacional?

La **Subpartida Nacional** es un código de 10 dígitos, la cual identifica al producto internacionalmente. Asimismo, sabiendo la sub partida Nacional se puede determinar los tributos que debe pagar por la importación de ese producto..

También puede encontrarlo con el nombre **Partida Arancelaria** pero lo apropiado y legal es decir "**Subpartida Nacional**".

9. ¿Por qué es necesario contar con la subpartida nacional para realizar la importación de mercancías?

Es necesario, porque con este código puedo saber cuáles son los tributos a pagar por el ingreso al país de una mercancía, además de esta manera puedo saber si el producto cuenta con alguna restricción, o con algún beneficio arancelario. Asimismo, este dato es exigible en la declaración de aduanas que se presente ante SUNAT.

10. ¿Cómo puedo Obtener La Sub partida Nacional?

La determinación de la subpartida nacional se obtiene a través de una Solicitud de Clasificación Arancelaria, cuyo trámite puedes consultar en el siguiente enlace: <https://www.gob.pe/7017>.

Asimismo, de manera referencial puedes revisar las opciones:

- Tratamiento Arancelario: <http://www.aduanet.gob.pe/itarancel/arancelS01Alias>
- Consulta de Resoluciones de Clasificación Arancelaria: <http://www.aduanet.gob.pe/ol-ad-calInter/regclasInterS01Alias>

Para información adicional puedes consultar a la SUNAT (Aduanas) a la central telefónica (01) 315 0730 opción 4 ó al 0 801 12 100 opción 4.

11. ¿Cómo ingresar una sub partida al sistema de la VUCE?

(MCT005)

- Ingrese a la lupa de que dice “**Subpartida Nacional**”.
- Seleccione la opción “**Subpartida Nacional:**”.
- Digite la partida sin los puntos (XXXXXXXXXX).
- Dar Clic en “**Buscar**”.
- Dar clic en el “**CÓDIGO**” que figura en la parte inferior de color rojo y subrayado.
- La información se jala a la ventana anterior y se prosigue con el llenado de datos.

Pagos de trámites VUCE

12. ¿Cómo realizar el pago?

Para El trámite de Emisión de Certificado de Origen (TUPA 13 - Formato: MCT001) la especificación de pago es de 0.935% de la UIT. El pago se realiza directamente en la entidad certificadora que ha escogido para realizar su trámite.

Se sugiere un vez transmitida la solicitud ponerse en contacto con la entidad evaluadora para coordinar dicho pago.

Plazos

13. ¿Cuál es el tiempo estimado de respuesta de una Declaración Jurada o de un Certificado de Origen?

El tiempo estimado de respuesta depende de cada Entidad Certificadora, lo cual no deberá exceder, en la mayoría de casos, a 3 días hábiles.

Si este excede Favor de comunicarse con la Mesa de Ayuda de VUCE a los teléfonos 207-1510 / 713-4646 o al Correo vuceayuda@mincetur.gob.pe para que le brinden apoyo.

Preguntas Frecuentes VUCE Componente de Origen

14. ¿Cuánto tiempo máximo debe permanecer un trámite en el estado PENDIENTE DE ASIGNAR EVALUADOR?

El tiempo estimado de Asignar Evaluador depende de cada Entidad Certificadora, lo cual no deberá exceder, a 1 día hábil.

Si este excede, favor de comunicarse con la Mesa de Ayuda de VUCE a los teléfonos 207-1510 / 713-4646 o al Correo vuceayuda@mincetur.gob.pe, para que le brinden apoyo

Creación de trámite

Declaración Jurada

15. En la Pestaña Materiales de una Declaración Jurada MCT005 el valor en dólares ¿este valor en dólares es total o unitario?

El valor en dólares (\$) debe ser colocado por unidad o por KG para cada uno de los “materiales” o insumos considerados para la elaboración de producto a exportar. En el campo El valor en US, este debe ser la sumatoria del valor de cada insumo considerando los gastos de mano obra, gastos administrativos etc., calculados para la unidad o kg producido. Este es un valor FOB, se deben incluir los gastos hasta que la mercancía sea puesta en el puerto de origen.

Ejemplo: para fabricar el producto BLUSA PARA MUJER de ALGODON en la pestaña “Materiales” se debe indicar cuanto ALGODON se utiliza para fabricar 1 sola blusa, lo mismo con el resto de materiales y los campos de “Demás Gastos y Utilidades”



Materiales para 1 sola blusa

Materiales	Origen	Precio unitario (para hacer 1 blusa)
1 ½ de tela	Perú	\$ 10
6 botones	Perú	\$ 0.5
Encaje	España	\$ 3
Hilo	China	\$ 1

1) Si ha sido comprado, digite el valor de transacción. 2) Si es un material autoproducido, sume los costos de producción más un porcentaje razonable de utilidades.

Materiales de Perú

Guardar Material Cerrar

Descripción ó denominación del material: (*)

Subpartida Arancelaria: (*)

Tipo Documento de Identidad del Fabricante ó Proveedor: (*)

Número Documento de Identidad del Fabricante ó Proveedor: (*)

Nombre del fabricante ó proveedor del material: (*)

Cantidad: (*)

Unidad de Medida: (*)

Costo del material en US\$: (*) ?

Preguntas Frecuentes VUCE Componente de Origen

Quedará de la siguiente manera

Nota: Tomar en cuenta que los valores indicados son ficticios

The screenshot shows a software interface titled "Declaración Jurada" with several sections for adding materials:

- Material Originario de Perú:** A table with columns: MATERIAL, SUBPARTIDA ARANCELARIA, FABRICANTE, CANTIDAD, UNIDAD, COSTO MATERIAL \$, % COSTO MERCANCIA, and EDITAR. It lists "tela" (1.5 Metro(s), \$10) and "boton" (6 Unidad(es), \$0.5).
- Material Originario de Colombia y Union Europea:** A table with columns: MATERIAL, SUBPARTIDA ARANCELARIA, FABRICANTE, PAÍS DE PROCEDENCIA, CANTIDAD, UNIDAD, COSTO MATERIAL \$, % COSTO MERCANCIA, and EDITAR. It lists "encaje" (1 Unidad(es), \$3) from "ESPAÑA".
- Material Originario del Grupo Regional II (excepto Colombia):** A section with a "Lista de Países" link and a message "No hay informacion a mostrar".
- Material No Originario:** A table with columns: MATERIAL, SUBPARTIDA ARANCELARIA, PAÍS DE PROCEDENCIA, CANTIDAD, UNIDAD, COSTO MATERIAL \$, % COSTO MERCANCIA, and EDITAR. It lists "hilo" (2 Unidad(es), \$1) from "CHINA".

At the bottom, there is a section "DEMÁS GASTOS Y UTILIDADES" with a button "Calcular gastos, utilidades y %'s".

En mercancía se deberá llenar el **Costo Unitario de la Mercancía en US\$**: Es el costo final al cual se venderá la mercancía. Nunca debe ser menor o igual a los materiales, porque éste llevará todos los costos incurridos más un porcentaje de utilidad. El Valor EXW en US\$ (franco fábrica no está en todos los tramites, solo en algunos acuerdos comerciales

Materiales	\$ 14.5
Mano de obra	\$ 10
Demás gastos	\$ 5
% de Utilidad	\$ 8.85
Total (Valor EXW en US\$ (franco fábrica):	\$ 38.35

Costo Unitario de la Mercancía en US\$:

Valor EXW en US\$ (franco fábrica):

Preguntas Frecuentes VUCE Componente de Origen

Impuestos y transporte	\$ 7
Total (Costo Unitario de la Mercancía en US\$):	45.35

16. ¿Cómo se solicita la validación del “Productor” al momento de realizar el trámite un “Exportador”?

Se realiza un trámite de MCT005.

Se ingresa a la pestaña “Rol del Solicitante”.

Se selecciona la opción “Exportador” y se da clic en “Guardar”.



Guardar

ROL

Exportador ?

Productor ?

Productor y Exportador ?

Exportador Acopiador

Se ingresa los datos del Productor.



DJ Productor - Certificado de Origen

Guardar Productor Eliminar Productor Cerrar

Datos del Productor

Tipo Documento: RUC (*)

Número Documento: 15549385947 (*)

Nombre: ALMENDRAS MEDINA ARACELY JOHANA (*)

Dirección: CAL. ANTONIA M. DE CACERES S/N DPTO. 503 (EDIFICIO C1C) PROV. CONST. DEL CALLAO PROV. CONST. DEL CALLAO VENTANILLA (*)

Es validador: ?

Luego de Guardar y cerrar figura el botón “Solicitar Validación del Productor”

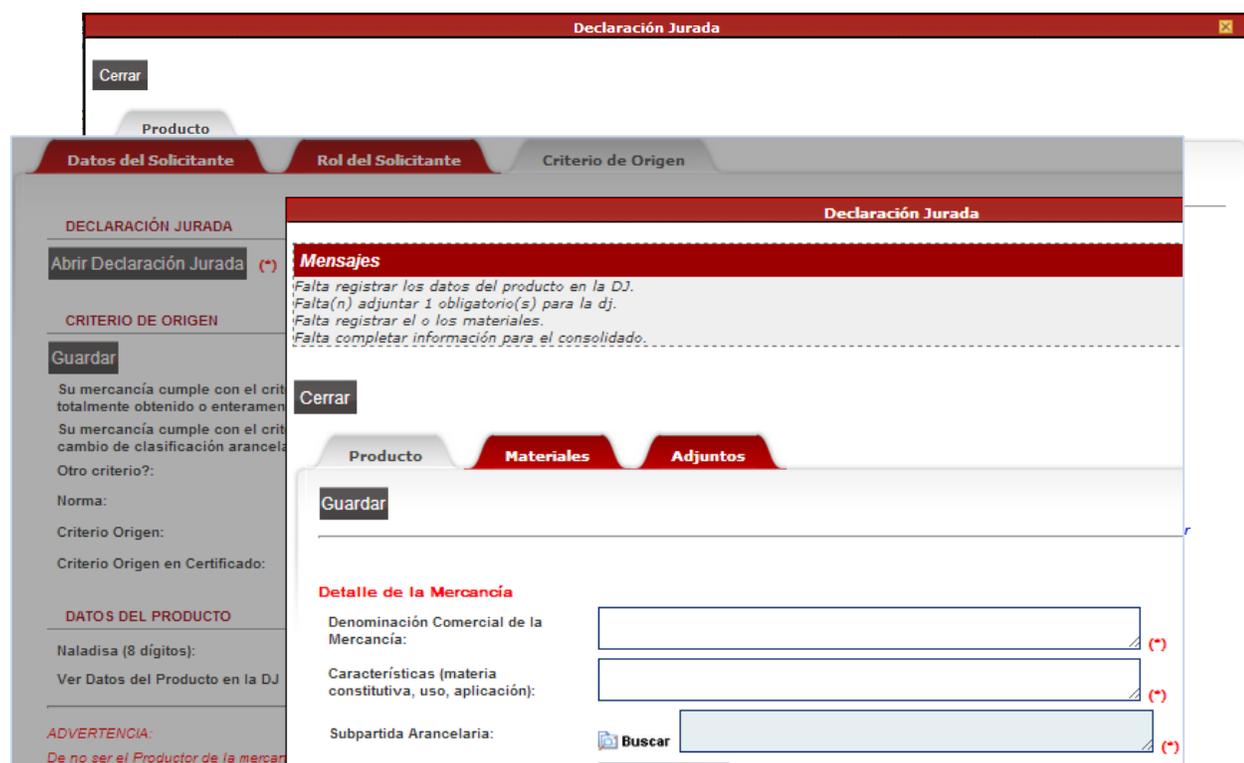
Preguntas Frecuentes VUCE Componente de Origen

PRODUCTOR

Solicitar Validación de Productor

TIPO DOC.	NUM. DOCUMENTO	NOMBRE	VALIDADOR	EDITAR
RUC	15549385947	ALMENDRAS MEDINA ARACELY JOHANA	SI	

Si en esta opción se da clic antes que la DJ sea llenada, los campos de la Declaración Jurada estarán bloqueados y deberá llenarlos el productor.



Si éste no es seleccionado, los campos de Declaración Jurada estarán habilitados de la siguiente manera

Nota: Se deberá dar clic al finalizar el llenado el botón "**Solicitar Validación del Productor**".

Nota: para poder validar si el administrado ya ha solicitado la validación del Productor, deben verificar la Traza del trámite.

Preguntas Frecuentes VUCE Componente de Origen

TRAZABILIDAD

Solicitud:

SUCE:

[Regresar](#)

FECHA	ETAPA	DESCRIPCIÓN DETALLADA
18/09/2013 12:08:24	DECLARACION_JURADA	() EL USUARIO EXPORTADOR SOLICITA LA VALIDACION DE LA DECLARACION JURADA POR PARTE DEL PRODUCTOR
18/09/2013 11:59:19	SOLICITUD	SE HA CREADO UN BORRADOR DE SOLICITUD POR COMPLETAR

Validación del Productor:

Ingresar al sistema VUCE con el RUC, Usuario y Clave del **Productor**

Dar clic en la opción **Declaración Jurada**

Dar clic en la pestaña **DJ asignadas como Productor**.

Perú

NUEVA SOLICITUD SOLICITUD **DECLARACIÓN JURADA** DOCUMENTO RESOLUTIVO BUZÓN ELECTRÓNICO SERVICIOS

DECLARACIÓN JURADA

ACUERDO COMERCIAL: --Seleccione-- ENTIDAD: --Seleccione--
Estado: TODOS Nombre Exportador:
 Declaración Jurada: Denominación:
 Solicitud: SUCE: [Buscar](#)

DJs Calificadas DJ asignadas como Productor

Filas 1 - 1 de 1. Página 1 de 1

SOLICITUD	FECHA DE REGISTRO	NOMBRE EXPORTADOR	ENTIDAD (CERTIFICADORA)	ACUERDO COMERCIAL	PAIS	DENOMINACION	ESTADO	NOTIFICACION	ACCION
2013127018	18/09/2013 11:59	B.S.BUSINESS SOLUTION CONSULTORES EIRL	ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES	Comunidad Andina	ECUADOR		PENDIENTE DE ACEPTACION DE VALIDACION		

Figurara el trámite que ha sido asignado para validar.

Dar clic en la flecha de color rojo que dice **Acción**.

Preguntas Frecuentes VUCE Componente de Origen



Figurara una ventana con 2 opciones, dar clic en el Check para continuar

Figurara nuevamente la solicitud con la opción **editar** dar clic en esta opción.

DJs Calificadas		DJ asignadas como Productor		Filas 1 - 2 de 2. Página 1 de 1					
SOLICITUD	FECHA DE REGISTRO	NOMBRE EXPORTADOR	ENTIDAD (CERTIFICADORA)	ACUERDO COMERCIAL	PAIS	DENOMINACION	ESTADO	NOTIFICACION	ACCION
2013127018	18/09/2013 11:59	B.S.BUSINESS SOLUTION CONSULTORES EIRL	ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES	Comunidad Andina	ECUADOR		PENDIENTE DE VALIDACION		

Se abrirá una ventana solo con las opciones de DJ.

Si estos datos ya han sido llenados por el exportador solo se validará o modificará si un dato esta errado, para luego dar clic en **Transmitir validación DJ**.

Declaración Jurada

Cerrar Transmitir Validación de DJ

PAÍS DEL ACUERDO: CHILE
ACUERDO COMERCIAL: ALC Perú-Chile
ENTIDAD CERTIFICADORA: ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES

Producto Materiales Adjuntos

Guardar

Detalle de la Mercancía

Denominación Comercial de la Mercancía: pan (*)

Características (materia constitutiva, uso, aplicación): pan caracol (*)

Preguntas Frecuentes VUCE Componente de Origen

Si estos datos no han sido llenados por el exportador, se deberá completar los datos, para luego dar clic en Transmitir validación DJ.

Declaración Jurada

Mensajes

Falta registrar los datos del producto en la DJ.
Falta(n) adjuntar 1 obligatorio(s) para la dj.
Falta registrar el o los materiales.
Falta completar información para el consolidado.

Cerrar

PAÍS DEL ACUERDO: ECUADOR
ACUERDO COMERCIAL: Comunidad Andina
ENTIDAD CERTIFICADORA: ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES

Producto Materiales Adjuntos

Guardar

Detalle de la Mercancía

Denominación Comercial de la Mercancía: (*)

Características (materia constitutiva, uso, aplicación): (*)

El productor deberá ingresar nuevamente al sistema de VUCE para transmitir su trámite.

17. Cuando el administrado selecciona Exportador con Poder del Productor, la nota en la parte inferior indica lo siguiente:

De no ser el Productor de la mercancía, recuerde que ante una verificación de origen, Ud. deberá de presentar toda la documentación que acredite el origen de la mercancía y los materiales utilizados para su producción. DDJJ, Affidavit, Facturas, etc.

Respuesta: Es una carta simple donde el productor autorice al exportador a completar los datos que corresponde a los datos del producto. No es necesario que sea ante notario.

18. En la pestaña Criterio de Origen favor de aclararnos los siguientes términos

CRITERIOS DE ORIGEN

1.- Totalmente obtenido (Su mercancía cumple con el criterio de totalmente obtenido o enteramente producido).

Estos son bienes obtenidos en su totalidad como los son:

- Animales
- Minerales
- Vegetales
- O sub Productos de los anteriores

2.- transformación sustancial (Su mercancía cumple con el criterio de cambio de clasificación arancelaria)

Estos son mercancías que pasan por un proceso productivo

- a) Salto de clasificación Arancelaria

Preguntas Frecuentes VUCE Componente de Origen

Ejemplo:

Caña de Azúcar

P.A 12.2



Azúcar

P.A1701

- b) Valor de contenido Regional
Porcentaje que pertenece a los países del Acuerdo (50%)
- c) Requisitos Técnicos
Materia

3.- Otros:

Son aquellos que no cumple con los criterios anteriores.

19. ¿Cuál es la vigencia de una Declaración Jurada?

La vigencia de una declaración Jurada es de 2 años.

20. Si una empresa terceriza su producto, ¿se considera productor y exportador?

Se deberá registrar solo como Exportador, dado que éste no es quien fabrica el producto

21. Si un exportador tiene un producto con diferentes tamaños o colores, ¿se realiza una DJ por tamaño o color?

No, no será necesario dado que al emitir el certificado se podrá especificar de manera más detallada la información del producto.

22. Si un exportador cuenta con más de 50 productores, ¿se debe ingresa todos?

SI, y todos ellos en el caso de algunos acuerdos deberán validar la información o entregar una carta poder para registrar la información.

23. ¿Es necesario presentar el Documentos impresos de Certificado de Origen en mesa de partes de la entidad Certificado?

No es obligatorio, dado te tanto el solicitante como la entidades Certificadoras tiene la facultad para imprimir dicho documento.

24. En la pestaña “Materiales” si mi insumo lo compro a varios proveedores o productores ¿cómo puedo agregarlo? dado que el sistema solo me permite ingresar una sola razón Social.

Preguntas Frecuentes VUCE Componente de Origen

Se puede ingresar solo un productor (el que mayor cantidad me venda) y agregar una carta aclaratoria con todos los productores que me venden dicho insumo.

25. ¿Cómo puede un Exportador Jalar información de una Declaración Jurada (DJ)?

Para que un exportador pueda realizar su Certificado Origen jalando la información de una Declaración Jurada que ha realizado un Productor se debe de realizar el siguiente procedimiento.

Paso 1: Autorizar al exportador

El productor debe de ingresar al sistema de VUCE con su RUC, Usuario, Contraseña.

Ingresar a la Opción Declaración Jurada.

Ingresar a DJs Calificadas

Dar clic en la DJ que se desea brindar la Autorización

Un sólo punto de acceso para tus operaciones de comercio exterior

DECLARACIÓN JURADA

ACUERDO COMERCIAL: TODOS ENTIDAD: TODOS

Estado: TODOS Nombre Exportador:

Declaración Jurada: Denominación: Solicitud:

Buscar

DJs Calificadas **DJ asignadas como Productor**

Filas 1 - 10 de 239. Página 1 de 24

NÚMERO DJ	FECHA INICIO VIGENCIA	FECHA FIN VIGENCIA	ENTIDAD (CERTIFICADORA)	ACUERDO COMERCIAL	PAIS	DENOMINACION	VIGENCIA
DLADEX-001049-2013	09/12/2013 08:34	09/12/2015 08:34	ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES	SGPC	ANGOLA	XXDenominación Comercial de la Mercancía	VIGENTE
DLADEX-001048-2013	06/12/2013 18:03	06/12/2015 18:03	ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES	SGP Japón	JAPÓN	XXDenominación Comercial de la Mercancía	VIGENTE

Ingresar a la pestaña Autorizaciones

Dar clic en Registrar Nuevo Exportador

Calificación de Origen

Cerrar

PAÍS DEL ACUERDO: ANGOLA
ACUERDO COMERCIAL: SGPC
ENTIDAD CERTIFICADORA: ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES

Rol del Solicitante **Criterio de Origen** Autorizaciones

Registrar Nuevo Exportador

RUC	EXPORTADOR	REGISTRO	INICIO AUT.	FIN AUT.	REVOCACIÓN	ESTADO	HISTORIAL	REVOCAR
20100189942	PAPELERA PANAMERICANA S.A	16/12/2013	16/12/2013	11/01/2014		VIGENTE		
20262996329	FARMINDUSTRIA S.A.	09/12/2013	09/12/2013	09/12/2015		VIGENTE		
20393498090	PERUVIAN WOODS TRADING E.I.R.L.	16/12/2013	16/12/2013	31/12/2013		VIGENTE		

Completar los datos y dar clic en Grabar Exportador

Exportador - Certificado de Origen

Grabar Exportador Cerrar

Administración de Exportadores

Tipo Documento: --Selección-- (↔)

Número Documento: (↔)

Nombre: (↔)

Dirección: (↔)

Inicio Autorización: 20/12/2013 (↔)

Fin Autorización: (↔)

Emisión de Certificado de Origen

26. ¿Qué significa que el trámite esté en el estado APROBADO (PENDIENTE DE FIRMAS)?

Significa que ya ha culminado la evaluación, por lo que deberá de imprimir su Certificado de Origen y apersonarse a la Entidad Certificadora que ha seleccionado para que estos sean firmados.

Posteriormente el evaluador cargará la documentación en el sistema para que quede constancia y el trámite quiere

27. Renovación de Certificado de Origen

No, No existe el trámite de renovación de Certificado de Origen a través del sistema de VUCE

28. ¿Cuáles la vigencia de un Certificado de Origen?

La vigencia de un Certificado de Origen varía entre 6 meses a 1 año, dependiendo del acuerdo Comercial

29. En un trámite MCT001 Favor de indicarnos qué datos deberán agregarse en observación.

Se agrega la información que desea que figure al momento de imprimir su certificado de Origen

30. ¿Cuando la Declaración Jurada fue realizada en mesa de partes ésta puede ser referenciada en un trámite MCT001 por el sistema VUCE?

No, el procedimiento se debe realizar en mesa de partes principalmente si el acuerdo comercial es Comunidad Andina, ALC Perú Chile, ACE N° 58 Perú – MERCOSUR, ACE N° 50 Perú – Cuba, TLC Perú – Panamá y Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza comercial entre la República del Perú y república bolivariana de Venezuela.

31. Si un Puerto de destino no se visualiza en el listado ¿Qué puedo hacer?

El sistema debe de mostrar todos los puertos, si éstos no figuran se deberá validar que se esté buscando por el nombre correcto, por ejemplo; que el puerto no esté en otro idioma.

Si éste aun así no figura se puede comunicar con la Mesa de Ayuda o con la Unidad de Origen de MINCETUR.

Preguntas Frecuentes VUCE Componente de Origen

Firma Digital –Alianza pacifico (México)

32. ¿Cómo encuentro en VUCE los certificados emitidos en México?

- Ingresar al sistema de VUCE con su RUC, Usuario y Contraseña
- Ingresar a la opción servicios

- Dar clic en **“Búsqueda de Certificados de Origen con Firma Digital”**



- Digitar el número de Certificado y dar clic en buscar. Para descargar el archivo solo debe dar clic en esta opción

A screenshot of the search form titled 'Búsqueda de Certificados de Origen con Firma Digital'. It includes a dropdown menu for 'Acuerdo Comercial' (set to 'ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL PACIFICO'), a text input for 'N° Certificado de Origen:', and radio buttons for '¿Desea ver también los Certificados No Vigentes?' (Yes/No). A 'Buscar' button is located below the form. Below the form is a table header with columns: ID CERTIFICADO, N° CERTIFICADO, NOMBRE IMPORTADOR, FECHA EMISION, and VER DOCUMENTO. The table content shows 'No hay información a mostrar.'

33. ¿Cómo descargo la Aplicación VUCE Signature para la Firma Digital?

Respuesta:

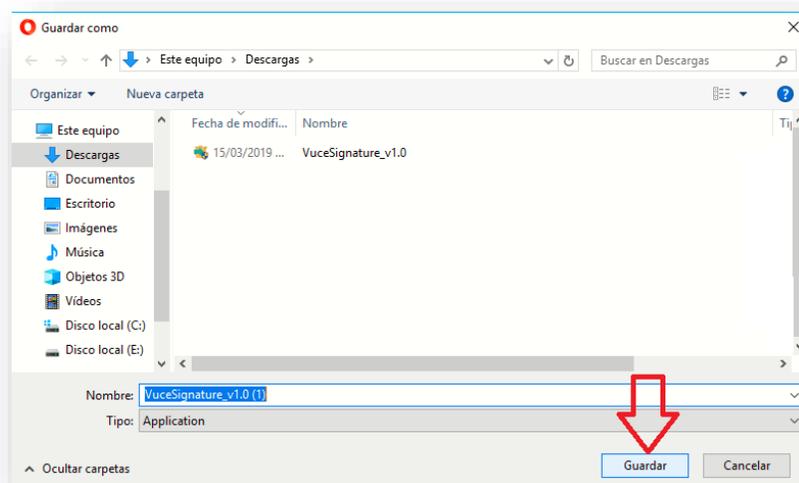
- Ingresar al sistema de VUCE con su RUC, Usuario y Contraseña
- Ingresar a la opción servicios

- Dar clic en **“Descargar Aplicación Vuce Signature para la Firma Digital”**



- Se abrirá la siguiente ventana, dar clic en guardar.

Preguntas Frecuentes VUCE Componente de Origen



Para más información Verificar el manual:

https://www.vuce.gob.pe/manual_vuce/manuales/entidades/cartilla_administrado-certificado-origen_v4.0.pdf

Otros

34. ¿Los trámites de DJ y Certificado de Origen deben ser realizados con el mismo usuario para poder jalar la Información?

No, no es necesario que se cree con el mismo usuario

35. ¿Cómo responder una notificación cuando este NO ha generado SUCE?

- Ingresar al sistema VUCE (con el RUC, Usuario y contraseña)
- Ingresar el número de **SUCE o Solicitud**
- Seleccione la pestaña “**Subsanación de la solicitud**”
- Elija el botón de “**Crear Subsanación para Responder Notificación**”

Regresar

Datos del Solicitante	Rol del Solicitante	Criterio de Origen	Subsanación de la Solicitud
Crear Subsanación para Responder Notificación			
FECHA REGISTRO	FECHA ACTUALIZACION	DESCRIPCION	MENSAJE NOTIFICACION
No hay informacion a mostrar.			

Preguntas Frecuentes VUCE Componente de Origen

Posteriormente se activará la ventana, seleccionará con un check “✓” el mensaje que va a responder.

Dar Clic en “**Crear Subsanación**”

MENSAJE	FECHA REGISTRO
<input type="text" value="Pulse aquí para crear la modificación de la Solicitud"/>	<input type="checkbox"/>
Correccion: en Producto: En unid de medida: 1 unid cant y unid de medida: 1m3 Valor en \$: 750.00 En Insumo: unid de medida: 1 mt 3 cantidad:1 Valor en \$: 720	06/09/2013 16:40:39 <input checked="" type="checkbox"/>

Figuraran todas las pestañas del trámite para que el administrado modifique.

Luego dará clic en transmitir para que la modificación sea enviada a la entidad.

36. ¿Cómo responder una notificación?

- Ingresar al sistema VUCE (con el RUC, Usuario y contraseña)
- Ingresar el número de SUCE
- Seleccione la pestaña “**Subsanación SUCE**”
- Elija el botón de Responder Notificación (en respuesta a la notificación de la entidad)
- Posteriormente se activará la ventana de Modificación Subsanación, donde podrá responder al mensaje de la entidad.
- En la parte inferior del cuadro seleccionará con un check “✓” el mensaje que va a responder.
- Redacta en mensaje una respuesta exponiendo la notificación, después de ingresar el mensaje dará clic en el botón de "Grabar".
- Se activará la opción examinar (si usted desea cargar algún documento buscará el archivo y dará clic en cargar archivo).
- Ingresar a la opción “Abrir modificación SUCE”, se le abrirá un borrador donde puede modificar las pestañas del trámite si la entidad así lo solicita.

Luego dará clic en transmitir para que la modificación sea enviada a la entidad.